

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

ACTA N° GYE - MDY - 14042014

Correspondiente a reunión ordinaria de la junta general de socios de MADEYESO S.A., celebrada el día Catorce de Marzo del Dos mil catorce.

En Guayaquil siendo las 10:00 hrs. se reunieron en la sede social de Madeyeso S.A. las personas que a continuación se relacionan:

| | |
|---|-----|
| Socios MARIA DOLORES MIZHQUERO CARDENAS | 99% |
| Socios DIANA MAGDALENA YAGUAL MISHQUERO | 1% |
| SUMA | 100 |

Todos socios los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha Abril 2 del 2014, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios, no obstante del derecho de inspección general que ellos poseen conforme al artículo 369 del Código de Comercio.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Informe del gerente.
3. Consideración del balance y estados financieros a diciembre 31 de 2013.
4. Distribución de utilidades.
5. Elección de junta directiva.
6. Propositiones de los socios.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum El gerente de la compañía informó que se encontraban en esta reunión las Señoras MARIA DOLORES MIZHQUERO CARDENAS Y DIANA MAGDALENA YAGUAL MISHQUERO, cuyas cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la

compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de cuotas sociales y. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2. Informe del gerente, dio lectura al siguiente informe: Apreciados

socios:

1.- Comunico a ustedes que los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía presentan después de su elaboración NIIF los saldos de esta forma; ACTIVOS \$ 61.425,07 , PASIVOS \$ 35.962,44 Y PATRIMONIO \$ 25.462,63

INGRESOS \$ 350.255,04 TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 342.693,79 Y EL RESULTADO DE \$ 7.561,25

2.- Que le empresa adquirió vehículos en el periodo por un valor comercial de U\$ 23.000,00

3.- Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, la custodia, la conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son los adecuados.

4.- Que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día.

5.- Que los libros de contabilidad , y los comprobantes que generan las transacciones, se manejan y se conservan de acuerdo a lo que establece el código tributario y su reglamento, al igual que la ley de Compañías , se aplican de acuerdo a las ultimas exigencias.

6.- Que se cumple con las NIC, y NIIF respectivamente al igual que todos sus principios básicos y generales.

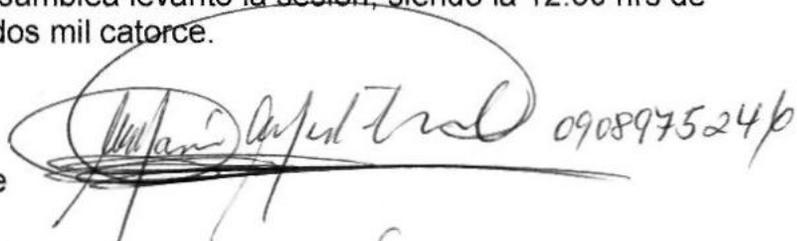
7.- Que se cumplen con la orden día de las sesiones celebradas.

8.- Relaciones laborales y beneficios sociales. La compañía continuó durante 2012 sus programas de aumentos salariales y ha mejorado a

partir del presente año las prestaciones extralegales establecidas en favor de sus colaboradores. La gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para sus productos, pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como ha sido tradicional política en esta materia

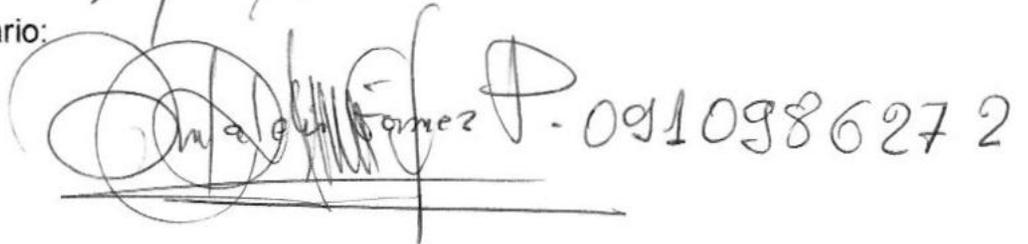
Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo la 12:30 hrs de catorce de abril del dos mil catorce.

Firma del Presidente



090897524p

Firma del Secretario:



091098627 2